

SECRETARÍA DE COMERCIO
CIUDAD DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 2 de Marzo del 2010

EXP. No. 109479

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS – GUAYAQUIL
Ciudad.-

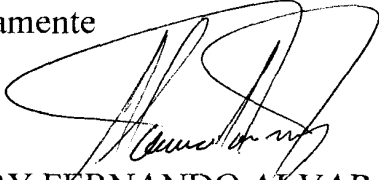
Estimado señores:

Exp. No. 109479

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes que se procedido a realizado CESIÓN DE ACCIONES, de parte del señor HENRY FERNANDO ALVARADO, según las Actas de CESION que se adjunta.

Lo que comunicamos a ustedes para los fines legales societarios; También le adjuntamos acta de Junta General Accionista. Etc.

Atentamente



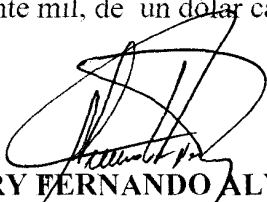
HENRY FERNANDO ALVARADO,
GERENTE GENERAL DE IMPROMAF C.A.

EXP. No. 109479

Guayaquil, 26 de Febrero del 2010

ACTA DE CESION DE ACCIONES

HENRY FERNANDO ALVARADO FLORES, Accionista de IMPROMAF C.A.,
CEDE a la señora **JULIETA SIMONA FLORES LUQUE**, DIEZ MIL S (10.000)
ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de los números diez mil uno hasta
la veinte mil, de un dólar cada una de las acciones.



HENRY FERNANDO ALVARADO FLORES

0911823813

CEDENTE



JULIETA SIMONA FLORES LUQUE

0904113743

CESIONARIO

Esta CESIÓN DE ACCIONES, la hace con el conocimiento y aprobación de su
conyugue señora Francisca del Rocío Pico Sornoza de Alvarado.



FRANCISCA DEL ROCÍO PICO SORNOZA DE ALVARADO

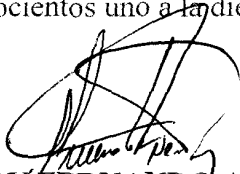
0912220449



Guayaquil, 26 de Febrero del 2010

ACTA DE CESION DE ACCIONES

HENRY FERNANDO ALVARADO FLORES, Accionista de IMPROMAF C.A.,
CEDE al señor **RAUL ANTONIO ALVARADO FLORES**, DIEZ MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (10.799) ACCIONES ORDINARIAS Y
NOMINATIVAS, de los números cero cero uno a la setecientos noventa y nueve y de
la ochocientos uno a la diez mil de un dólar cada una de las acciones.



HENRY FERNANDO ALVARADO FLORES

0911823813

CEDENTE

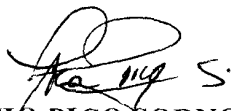


RAUL ANTONIO ALVARADO FLORES,

0914780598

CESIONARIO

Esta CESIÓN DE ACCIONES, la hace con el conocimiento y aprobación de su
conyugue señora Francisca del Rocío Pico Sornoza de Alvarado.



FRANCISCA DEL ROCÍO PICO SORNOZA DE ALVARADO

0912220449



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPROMAF C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del 2010, siendo las trece horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Mapasingue L E. lado este Avenida 2da. Vía a Daule kilómetro 5,2 en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPROMAF C.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.- **RAUL ANTONIO ALVARADO FLORES**, Propietario de DIEZ MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Segundo.- **JULIETA SIMONA FLORES LUQUE**, Propietaria de DIEZ MIL acciones ordinarias nominativa de un dólar, pagada en su totalidad.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en veinte mil ochocientas acciones de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es : **1.-** Ratificar al Gerente General de la compañía IMPROMAF C.A., señor Henry Fernando Alvarado Flores, **2.-** Elegir al Presidente de la Compañía. **3.-** Autorizar a la Gerente General de la compañía para que realice las gestiones del caso.

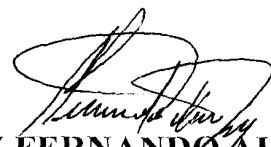
Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Raúl Antonio Alvarado Flores, y como secretaria Ad-Doc la señora Julieta Simona Flores Luque, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: .-** Ratificar al Gerente General de la compañía IMPROMAF C.A., señor Henry Fernando Alvarado Flores, toma la palabra la señora Julieta Simona Flores Luque, y dice que Henry Alvarado Flores debe de seguir como Gerente General de la compañía IMPROMAF C.A., lo que es aprobado por unanimidad por los presentes; se pasa a tratar el siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO:-** Elegir al Presidente de la Compañía., toma la palabra la socia Julieta Simona Flores Luque, y nombra al señor . Raúl Antonio Alvarado Flores, para que sea el Presidente de la compañía,

lo que es aceptada y aprobada por los presentes **PUNTO TERCERO:-**
Autorizar a la Gerente General de la compañía para que realice las gestiones del caso, y notifique a la Superintendencia de Compañías

No habiendo otro punto que tratar, la presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las catorce horas treinta minutos del veintiséis de febrero del dos mil diez


RAUL ANTONIO ALVARADO FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JULIETA SIMONA FLORES LUQUE
SECRETARIA AH-DOC


HENRY FERNANDO ALVARADO FLORES
GERENTE GENERAL DE IMPROMAF C.A.